

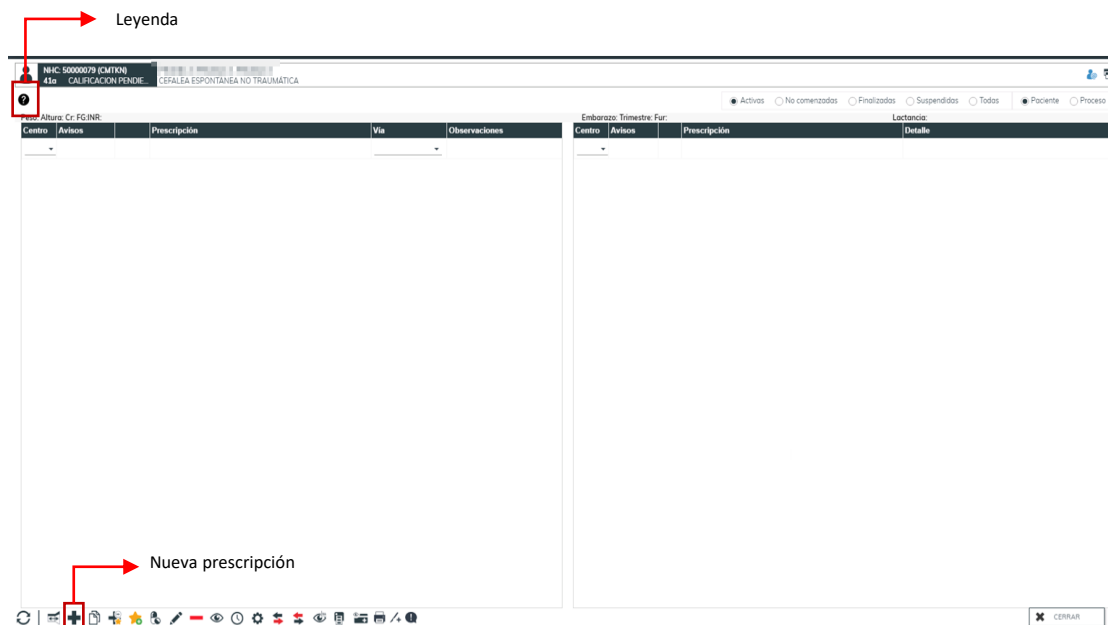


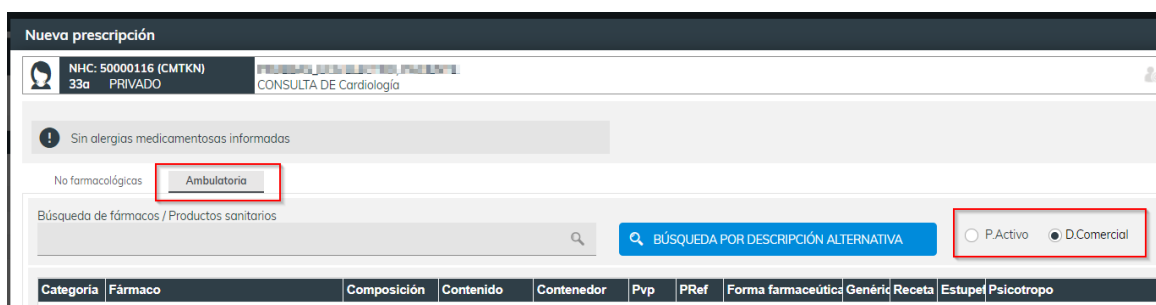
# PRESCRIPCIÓN MÉDICA AMBULATORIA

## Pasos para realizar una prescripción médica ambulatoria

- Acceder a prescripción médica  (situada en la parte superior de los formularios o en la parte inferior del detalle del paciente) y se abrirá la pantalla de prescripciones
- Se abre la pantalla de "Listado de Prescripciones". Clic en  para generar una nueva prescripción



- Seleccionar la pestaña "Ambulatorio" y realizar la búsqueda del fármaco (principio activo o denominación comercial)



- Cumplimentar campos obligatorios (\*) y rellenar información adicional (Frecuencia y duración)
  - Receta Electrónica: Al paciente le llega un código QR al portal del paciente (PdP)
  - Impresa/Email: Se podrá elegir si imprimir la receta, o bien, enviarla por correo.
- Una vez cumplimentada la información, clic en "Crear o imprimir".

- Se abre la pantalla de generación de recetas:

Aparecen tantas líneas como recetas a generar. Se imprimirán mediante el botón derecho (solo aplica para recetas físicas)

Listado de prescripciones con receta en papel

Listado de prescripciones con receta electrónica